Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
01/12/2017 1:43 PM e.ulerio
62785

JMMB
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
MIEMBRO DEL GRUPO JMMB

CONFIDENCIAL

Santo Domingo, D. N.
01 de diciembre de 2017

Señor
Gabriel Castro
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Participantes.

Asunto: Adecuación Excesos en Limites de participación del JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero.
Referencia: 62038

Distinguido señor:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, en su Art. 163 y Párrafo I; procedemos a informar, que al cierre del 30 de noviembre de 2017 fue subsanado el exceso de participación de un de nuestros aportantes del JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero. El cual les fue comunicado según comunicación de referencia.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Les saluda,

David Abreu
Administrador de Fondos.

RNC 1-31-074146
JMMB
Santo Domingo, Rep. Dom.

Av. Gustavo Mejia Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln.
Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809.567.JMMB.(5662) Fax 809.620.JMMB.(5662)